

Resolución del Centro Asociado a la UNED de Palencia, por la que se publican los miembros de las comisiones para la selección de profesorado tutor

Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha aprobado el Reglamento de selección de profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (BICI de 14 de febrero de 2025).

El artículo 8 del citado Reglamento establece que la valoración de méritos de acuerdo con el correspondiente baremo y la selección de candidaturas serán realizadas por las distintas comisiones de selección.

En base al citado artículo y conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria se procede a publicar los miembros de la comisión de selección.

Plaza: 1 - Nociones Jurídicas Básicas

Titulares

Presidente: Juan Carlos Utrera García

Vocales: M^a Elena Nevares Miguel

M^a Oliva Sirgo Álvarez

Secretario: Jesús Gómez Garzas

Suplentes

Presidente: José Luis Muñoz de Baena

Vocales: Juan Carlos Sánchez Gallego

M^a Eugenia Serrano Chamorro

Secretaria: Laura Ostos Palacios

Plaza: 2 - De Derecho Civil III: Derechos Reales e Hipotecario**Titulares**

Presidenta: M^a Teresa Bendito Cañizares

Vocales: M^a Elena Nevares Miguel

M^a Oliva Sirgo Álvarez

Secretario: Alejandro Zornoza Somolinos

Suplentes

Presidenta: Juana Ruiz Jiménez

Vocales: Juan Carlos Sánchez Gallego

M^a Eugenia Serrano Chamorro

Secretaria: Adelaida Sordo Carneros

Plaza: 3 - Derecho Financiero y Tributario I.2: Procedimientos Tributarios**Titulares**

Presidente: Pedro M. Herrera Molina

Vocales: M^a Elena Nevares Miguel

M^a Oliva Sirgo Álvarez

Secretario: Gerardo Menéndez García

Suplentes

Presidente: Íñigo Barberena Belzunce

Vocales: Juan Carlos Sánchez Gallego

M^a Eugenia Serrano Chamorro

Secretario: David García Guerrero

Plaza: 4 - Física I

(No hay concursantes admitidos. No se celebra reunión de la comisión)

Plaza: 5 - Álgebra

Titulares

Presidenta: Estíbalitz Durán Cartagena

Vocales: M^a Elena Nevares Miguel

Juan Manuel Alonso Alonso

Secretario: Antonio Vargas Ureña

Suplentes

Presidente: Daniel Franco Leis

Vocales: Juan Carlos Sánchez Gallego

Estíbaliz Arenas Guzón

Secretario: Antonio Pérez Hernández

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Palencia, a fecha de 9 de abril de 2025



Firmado digitalmente por:
M^a Elena Nevares Miguel
Docencia de Álgebra (012) Física
centro@uneda.es

Firmado digitalmente por 12743409Y
MARIA ELENA NEVARES (R: Q3400177F)
Fecha: 2025.04.09 11:39:28 +02'00'